



Debate General
Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible bajo los
auspicios del ECOSOC
HLPF 2023

Intervención nacional a cargo del Embajador Luis Ugarelli,
Representante Permanente Alterno y Encargado de Negocios a.i. del
Perú ante las Naciones Unidas

(4 minutos)

Excelentísima señora Lachezara Stoeva, presidente del ECOSOC,
Excelencias,

El Perú se alinea con la intervención formulada por Cuba en su
calidad de presidente del Grupo de los 77 más China, y presenta
esta intervención en su capacidad nacional.

Es para nosotros un honor participar en el Segmento de Alto Nivel
del ECOSOC para reafirmar el compromiso y compartir los
esfuerzos del Perú en la implementación de la Agenda 2030 y los
Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como señala el informe “América Latina y el Caribe en la mitad
del camino hacia 2030”, preparado por la Comisión Económica
para América Latina y el Caribe (CEPAL), el balance de medio
término nos indica que los avances en el cumplimiento de la
Agenda 2030 no son concluyentes en la región¹ a siete años de
su puesta en marcha.

¹ http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48823/S2300528_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y



Se han evidenciado avances en algunas metas, mientras que otras han retrocedido en medio de las crisis producidas por la pandemia, el cambio climático, los conflictos geopolíticos, entre otros.

Sin perjuicio de ello, la Agenda 2030 ha dejado una **huella notable en las políticas públicas y en el planeamiento estratégico del Estado peruano.**

Reflejo tangible de ello es nuestro **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050**, que incorpora plenamente la visión y los objetivos de la Agenda 2030 en nuestra legislación nacional. Igualmente, hemos adoptado una Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030, una Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, y una Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030; entre otros otros muchos instrumentos de política pública que buscan acercarnos al cumplimiento de los ODS dentro del plazo establecido.

En paralelo a ello, venimos progresando en el monitoreo de los avances de cumplimiento de las metas sobre la base de variables cuantificables. En virtud de lo cual, el Perú ha solicitado ser tomado en consideración para presentar su tercer Informe Nacional Voluntario en el cumplimiento de la Agenda 2030 en 2024, de manera que se pueda presentar de manera transparente ante la comunidad internacional, los esfuerzos, avances y



desafíos que el Perú viene encontrando en el tránsito hacia el desarrollo sostenible.

Señora presidente,

Este año, el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible bajo los auspicios del ECOSOC nos reúne para **revisar en profundidad el estado de implementación y avance** en los **ODS 6, 7, 9, 11 y 17**.

En ese sentido, con relación al **ODS 6 sobre agua limpia y saneamiento**, puedo informar que el Perú ha tenido importantes avances en los últimos siete años en materia de incremento de la cobertura de agua en el sector rural, así como de tratamiento efectivo de aguas residuales e implementación de gestión de recursos hídricos. En materia de planificación, se han articulado efectivamente los indicadores del ODS 6 con el Plan Nacional Saneamiento 2022-2026.

Con referencia al **ODS 7 sobre energía asequible y no contaminante**, el Perú muestra avances en materia de cobertura de electricidad en el sector rural, aunque como desafío el incremento aún se mantiene modesto en lo que respecta a uso de combustibles y tecnologías limpias para cocinar alimentos.

En el caso del **ODS 9 sobre industria, innovación e infraestructura** se ha logrado actualizar la Política Nacional de



Desarrollo Industrial y la Política Nacional de Competitividad y Productividad en la línea de estimular una industrialización inclusiva y sostenible. El principal reto del Perú, no obstante, permanece en mejorar la capacidad tecnológica del sector manufacturero.

Con relación al **ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles**, es de destacar la aprobación de la ley de Desarrollo Urbano Sostenible, el desarrollo y la implementación de programas y sistemas de gestión de residuos sólidos a nivel local, la aprobación de una reforma constitucional que refuerza la protección del patrimonio cultural y la aprobación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al año 2050.

Finalmente, con respecto al **ODS 17 sobre alianzas para lograr los objetivos**, es importante resaltar con relación a sus metas que el Perú dispone de un Censo reciente y un sistema de encuestas especializadas que ofrece una sólida base estadística sobre la cual diagnosticar los progresos en materia de desarrollo sostenible y dirigir la atención de nuestras políticas públicas.

Señora presidente,

En el Perú entendemos que **una condición para lograr el desarrollo sostenible es garantizar una sociedad justa, democrática y pacífica**, con un Estado efectivo al servicio de las personas. En ese sentido, creemos en el diálogo y la concertación



nacional como pilares para fortalecer nuestras instituciones y construir una sociedad basada en la equidad y el respeto de los derechos humanos.

Bajo ese prisma, el Perú desea reafirmar en este Foro su compromiso con acelerar la transformación hacia un modelo de desarrollo más inclusivo, resiliente y sostenible, en el marco de la Agenda 2030 y sus 17 ODS.

Muchas gracias.